



GAD PARROQUIAL

GUARE

¡Crece con su gente!

ACTA GADPRG-034-2021

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUARE DEL CANTON BABA CELEBRADA EL DIA 14 DE OCTUBRE DEL 2021.

En la sala de sesiones del GAD Parroquial, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinte uno, siendo las 09h15, conforme lo dispone los Art. 70 literal C, y 318 del Cootad, el señor Presidente del GAD Parroquial de Guare, convocó en legal y debida forma a los señores Vocales, a Sesión ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, la misma que se desarrolló de manera presencial con el debido distanciamiento y medidas de bioseguridad ante la pandemia del Covid-19: Interviene el **señor Presidente** dando la bienvenida a los señores Vocales a esta Sesión ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, y dispone a la señora Secretaria que verifique el Quórum respectivo, interviene **la señora Secretaria indicando:** señor Presidente, señores Vocales, tengan ustedes muy buenos días, en cumplimiento a lo dispuesto por usted, procedo a la verificación del Quórum, estando presentes el Ing. William Guerrero Monserrate Presidente Ing. Patricia Litardo Naranjo Vicepresidenta, Sra. Lelia Cedeño Ortega Vocal, Sr. Eduvin Elaje Mayea Vocal, Sr. Juan Vera Vera Vocal; señor Presidente al momento contamos con 5 señores Vocales por lo consiguiente existe el Quórum necesario para instalar la sesión, como señala el art 320 del Cootad, **Interviene el señor Presidente,** quien manifiesta; bien señora Secretaria una vez confirmado el Quórum necesario, declaro instalada la sesión, le solicito proceda a dar lectura al Orden del día, previamente establecido, como indica el 2 inciso del art 318 ibidem.- interviene **la señora Secretaria:** señor Presidente, señores Vocales el Orden del día de la presente Sesión ordinaria comprende: **PRIMER PUNTO. Revisión de acuerdo Ministerial que fija el monto de las asignaciones por modelo de equidad territorial y servirá de base para la proforma 2022.** Toma la palabra el Sr. Presidente saluda a todos los presentes y manifiesta que esta sesión conoceremos el acuerdo ministerial N°0091 donde expiden el cálculo de asignaciones a favor de los gobiernos autónomos descentralizados por concepto del modelo de equidad territorial con base a la liquidación del segundo cuatrimestre del presupuesto general del estado 2021 y liquidación del año 2020, en aplicación del código orgánico de planificación finanzas públicas. Donde a nuestra parroquia Guare le están estimando para el segundo cuatrimestre del año 2021 la cantidad de **\$ 330.551,24** valor que servirá como base para la proforma 2022. A su vez autorizo a la Sra. Secretaria dar copias a cada uno de ustedes del acuerdo ministerial N°0091 y que proceda a dar lectura del mismo. La Secretaria interviene dando lectura al acuerdo ministerial ya antes mencionado. Toma la palabra el Sr. Presidente y comunica que una vez socializado el acuerdo ministerial N°0091 donde expiden el cálculo de asignaciones autorizo y adjunto el archivo a esta acta. Sin más que decir continuamos con el orden del día. **SEDUNDO PUNTO. Lineamientos generales para el POA 2022 y socialización en primer debate.** Toma la palabra el asesor institucional saluda a todos los presentes y manifiesta que en esta sesiones no pondremos cifras, vamos a trabajar en parámetros generales y de acuerdo a sus competencias; deberíamos de dejar abierto la partida de mantenimiento vial por cualquier situación, mantenimiento de espacios públicos; proyectos productivos; eventos culturales; plan anual de capacitaciones; implementos de oficina; seguros;

052918024 ☎

| 1260019670001 📞

| parroquiaguare@yahoo.com 📧

🌐 **WWW.GUARE.GOB.EC**



GAD PARROQUIAL

GUARE

¡Crece con su gente!

uniformes para el personal; riesgos; que obras nuevas tienen planificadas para el año 2022, el pleno de la junta interviene y manifiestan que se considere como obras nuevas la Regeneración Urbana de la cabecera parroquial; construcción de canchas deportivas de usos múltiples; construcción de paraderos en diferentes sectores; estudios y diseños de proyectos, estimados vocales estos serían los parámetros generales con el que se va a trabajar el POA del GADP Guare. **TERCERO PUNTO. Asuntos varios.** Toma la palabra el Sr. Presidente y comunica que en estos próximos días nos estará visitando la Viceprefecta con una brigada medica donde considero en colaborarle con la atención y logística para que realicen la brigada y así nuestra comunidad se atendida de la mejor manera. A su vez debemos de analizar el punto de atención para que las personas interesadas en atenderse se trasladen hacia el lugar. El Presidente indica que, una vez agotado el orden del día, **Clausura la sesión. La secretaria indica que siendo las 11h30 se clausura la sesión.** Para constancia de lo actuado en razón de lo descrito en el art 70 literal t) del Cootad, suscriben la presente acta, el señor presidente y la Secretaria que certifica.

Ing. William Guerrero Monserrate
PRESIDENTE DEL GAD GUARE



Lcda. Yasmín Gonzales Sánchez
SECRETARIA DEL GAD GUARE